

Información Trámite Certificados – Solicitados s/ Art. 13º.

Reglamento Electoral – Elecciones 2019.

1.- Certificado de reincidencia.

Registro Nacional de Reincidencia - RNR (www.dnrec.jus.gov.ar) ó REGISTRO CIVIL según le corresponda a la persona.

2.- Certificados de no estar en concurso y/o quiebra: Suprema Corte de Justicia Mendoza – 7º PISO – Ala Sur (mitad de pasillo – oeste).-

3.- Informe de Inhibición (Constancia de no estar inhibido judicialmente): Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial (Registro de la Propiedad). Dirección: San Martín 1269 – Godoy Cruz. Mendoza.

J.E. 2019.